



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00176560- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

La Resolución de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales N° RD-2022-672-E-UNC-DEC#FCEFYN (orden 10); y

CONSIDERANDO:

Que en el resolutorio el Decanato solicita que se acepte la renuncia definitiva presentada al orden 2 por la Sra. Prof. Dra. VICTORIA ROSA GABRIELA ROSATI (Leg. 33.173) al cargo de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103), por concurso, en el Centro de Zoología Aplicada y en Biología de la Conservación, para acogerse a los beneficios de la jubilación, a partir del 1° de abril de 2022;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

Por ello,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva de la Sra. Prof. Dra. VICTORIA ROSA GABRIELA ROSATI (Leg. 33.173) al cargo de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103), por concurso, en el Centro de Zoología Aplicada y en Biología de la Conservación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con motivo de haber obtenido el beneficio de la jubilación, a partir del 1° de abril de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Expresar a la Dra. Rosati el agradecimiento de esta Universidad por los valiosos servicios y tarea desarrollada.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. Rosati, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del

Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

fv